

DONATO G. ALARCÓN*
RAFAEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**
ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ***
JOSÉ GÜEMEZ TRONCOSO****

EL INTERNADO
ROTATORIO
EN 1963.

EL INTERNADO Rotatorio tiene por objeto proporcionar al estudiante de Medicina, la educación hospitalaria indispensable para la formación profesional.

En las salas del hospital y con el contacto directo con los enfermos, es como el futuro médico puede tener la oportunidad de familiarizarse con los procedimientos de diagnóstico y de tratamiento, guiado por médicos de experiencia y bajo un programa de enseñanza basado en conocimientos generales de medicina.

El estudiante obtiene enseñanza práctica, acumulando las experiencias propias y las del grupo médico en donde está engranada su actividad. La enseñanza a la altura del internado rotatorio no debe ser impartida por un profesor solamente, sino principalmente por todo el personal médico de la Institución.

El propósito fundamental de este período de la enseñanza, es la preparación en los conocimientos generales de medicina, los cuales son la base indispensable para la iniciación del trabajo posterior.

Durante el internado rotatorio, el estudiante debe obtener una revisión global de la medicina, sin esperar que aprenda técnicas de una especialidad

El Internado Rotatorio establecido en la Facultad de Medicina, para los alumnos del 6o. año, ha contado con la colaboración de hospitales de

* Director de la Facultad de Medicina.
** Subsecretario de la Facultad de Medicina.
*** Coordinador del Internado Rotatorio.
**** Coordinador del Internado Foráneo.

toda la República y algunos del extranjero, en los que, bajo la coordinación de la Facultad, se formuló el programa de enseñanza con rotaciones de los alumnos por los Servicios de *Medicina, Cirugía, Gineco-Obstetricia y Pediatría*¹.

La colaboración de los dirigentes de hospitales donde se realiza el programa, ha sido muy alentadora. Numerosos hospitales han experimentado mejorías en sus servicios, con la vigilancia continua de los pacientes y los estudiantes, a su vez, han podido obtener la experiencia clínica que solamente el internado rotatorio les puede ofrecer.

Algunos hospitales han logrado establecer el internado completo, proporcionando al estudiante las posibilidades de permanencia continua en el establecimiento. Otros hospitales, por razones administrativas, no han podido ofrecer las facilidades físicas para que los estudiantes vivan en el hospital, pero en todos se está realizando un esfuerzo por mejorar las condiciones de enseñanza del internado rotatorio.

Los hospitales han sido seleccionados de acuerdo a las facilidades educacionales requeridas a este nivel del Currículum de Enseñanza, así como por el volumen y características de los pacientes que el estudiante puede observar y estudiar bajo la dirección de los médicos del servicio. Existen lineamientos que pueden llamarse requisitos mínimos para que un hospital pueda ofrecer internado rotatorio, así como condiciones óptimas para la realización del mismo. En términos generales, se considera la eficiencia de un hospital en sus funciones de prevención, tratamiento, rehabilitación, enseñanza e investigación^{1, 2, 3}.

El interés de los médicos, en quienes descansa la conducción de la enseñanza cotidiana del interno, es un factor muy importante en el aprovechamiento efectivo, por lo que, la Facultad de Medicina considera el interés en la enseñanza por parte de los médicos del hospital, como un factor muy importante para la aceptación de una institución, en el programa del Internado Rotatorio.

La lista de hospitales en donde se realiza actualmente el internado rotatorio, no es permanente y se ha formado con la incorporación de instituciones en las que se ha logrado una coordinación educacional con la Facultad.

Actualmente se cuenta con la colaboración de hospitales en el Distrito Federal y en toda la República Mexicana, contando con Hospitales Federales, Hospitales Descentralizados, así como Hospitales Privados.

Dado que, el internado rotatorio es indiscutiblemente benéfico para

el estudiante, para el hospital y para la comunidad, es de esperarse la expansión de este programa de enseñanza.

En el extranjero, también se ha establecido intercambio de internos y la Facultad tiene alumnos principalmente, en los Estados Unidos de Norte América y en Centro América.

DISTRIBUCIÓN

DE LOS ALUMNOS DEL INTERNADO ROTATORIO EN EL AÑO DE 1963.

Al tiempo de elaborar este informe, están inscritos 727 alumnos del 6o. año haciendo su internado y la distribución general es la siguiente:

Distrito Federal	451
República Mexicana	230
Extranjero	46 (Gráfica 1)
	<hr/>
T o t a l.....	727

1. DISTRITO FEDERAL

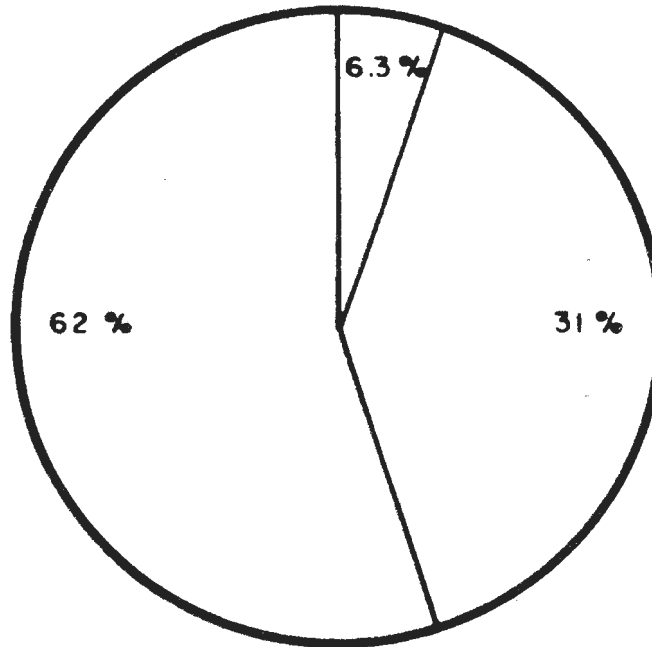
En el Distrito Federal, el mayor número de alumnos está distribuido en los hospitales de enseñanza dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

De un total de 451 alumnos inscritos en el Distrito Federal, 272 se encuentran distribuidos en el Hospital General, Hospital Juárez y el llamado Internado Rotatorio que se realiza en los Hospitales De la Mujer "Doctor Jesús Alemán Pérez" y el de Tuberculosos, de Huipulco.

El Hospital General, tradicionalmente, Hospital de Enseñanza, proporciona entrenamiento a un grupo de 150 alumnos. En este Hospital, el internado es del grupo llamado "Internado Incompleto", debido a que los alumnos no están el tiempo completo en la Institución, pues la estructura administrativa no les puede proporcionar vivienda. Las autoridades del hospital a través de la Oficina de Enseñanza y en estrecha colaboración con el Coordinador de la Facultad de Medicina, han elaborado un programa rotatorio por los servicios básicos.

La Facultad ha nombrado profesores asociados a médicos seleccionados por el propio hospital, para encargarse de la supervisión adecuada

INTERNADO DISTRIBUCION GENERAL.



727 =	100 %	TOTAL
451 =	62 %	D. F.
230 =	31 %	REP. MEX.
46 =	6.3 %	EXTRANJEROS

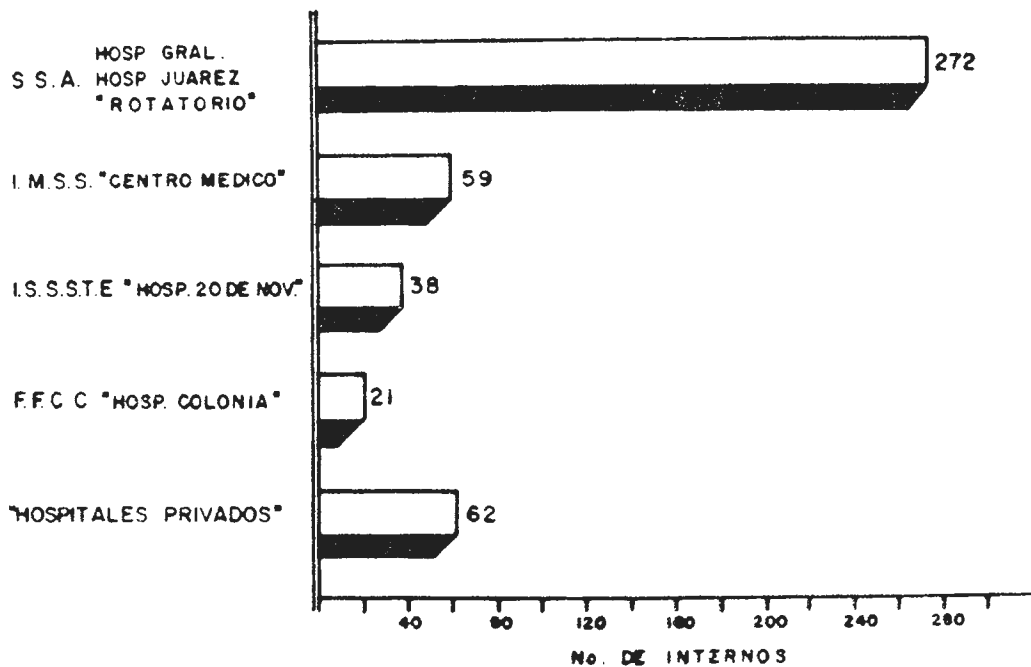
GRÁFICA 1

de la enseñanza a este número considerable de estudiantes. Es de desearse que el Hospital General pueda proporcionar internado completo.

El Hospital Juárez, también tradicionalmente, hospital de enseñanza en la Facultad, dá cabida a 60 alumnos con internado completo. La Facultad, también cuenta en este hospital con un Coordinador de Enseñanza Clínica y del Internado.

Se ha organizado un programa de enseñanza aprovechando el Hospital De la Mujer "Doctor Jesús Alemán Pérez" y en Hospital para Tuberculosos, de Huipulco, que pueden proporcionar experiencia en Medicina Interna, Cirugía y Obstetricia, a un grupo de 50 estudiantes en internado incompleto. Para la enseñanza de Pediatría y completar así la rotación, se ha contado con los Hospitales Pediátricos dependientes de las autoridades del Distrito Federal.

INTERNADO EN EL DISTRITO FEDERAL.



GRÁFICA 2

El Instituto Mexicano del Seguro Social, ha distribuido 59 alumnos en su programa de enseñanza del internado en los Hospitales del Cuerpo Médico Nacional. Es indudable que las dotaciones físicas y la organización del personal médico del Centro Médico Nacional del I. M. S. S. está en capacidad de proporcionar enseñanza médica a todos los niveles y este grupo de hospitales se sumará a la tradicional enseñanza hospitalaria de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Las actividades asistenciales hospitalarias, deben estar asociadas a las labores de enseñanza y a las de investigación. La enseñanza de la Medicina en un hospital rige el standard de la práctica y puede asegurarse que, entre más elevado es el nivel de enseñanza, más elevado es el nivel de la actividad práctica asistencial⁷.

El Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, nueva organización de atención médica, de estructuración también descentralizada, tiene 38 alumnos en su Centro Hospitalario "20 de Noviembre".

El Hospital Colonia, dependiente de los Ferrocarriles Nacionales de México, ha inscrito a 21 estudiantes internos. Es indudable que, estos hospitales modernos, con excelentes dotaciones físicas y con organización

médica adecuada, cuentan con las facilidades educacionales necesarias al nivel del currículum del internado rotatorio y tienen el número y características de enfermos que el alumno debe observar bajo la dirección de los médicos del Servicio.

Los Hospitales Privados como el Sanatorio Español, Hospital Francés, Hospital Inglés, Hospital de Jesús y otros, tienen las facilidades educacionales necesarias, aunque con frecuencia las características del paciente privado, no permite el estudio adecuado por parte del alumno; es sin embargo, el interés de los médicos en quienes recae la conducción de la enseñanza diaria en estos hospitales, el factor importante del aprovechamiento efectivo del interno.

Actualmente, la Facultad cuenta con la colaboración de 25 hospitales privados, en donde están 62 alumnos del Internado Rotatorio. (Gráfica 2).

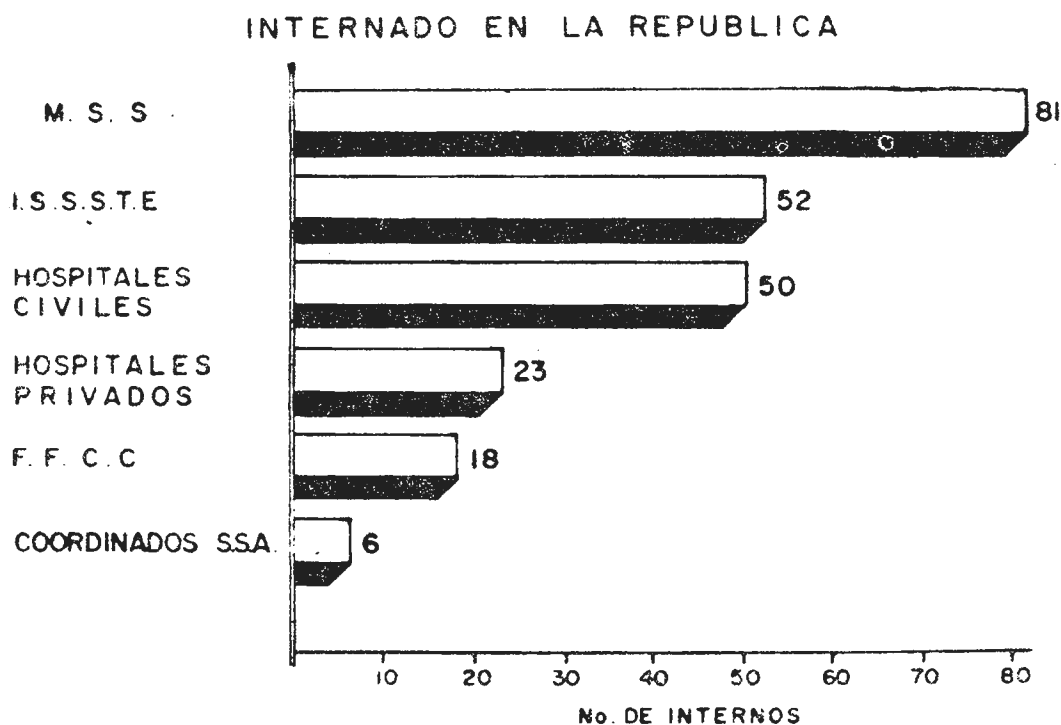
2. HOSPITALES FORÁNEOS. (Gráfica 3)

El Internado Rotatorio ha proporcionado un gran beneficio tanto para el estudiante, como para los hospitales en donde se realiza. Este beneficio para la Institución, se ha hecho más notable en algunos hospitales del interior de la República, donde el auxilio brindado por los jóvenes médicos internos, ha significado una mejoría importante en el servicio médico a la comunidad. Al mismo tiempo, la dinámica del internado rotatorio, que significa fundamentalmente la enseñanza clínica personal a estudiantes que ya tienen una preparación básica, ha despertado el entusiasmo de los médicos de dichos hospitales y se han iniciado o reanudado ciclos de sesiones clínicas, clínico-patológicas y revisiones de casos, que con la presencia de los estudiantes, se les da mayor importancia⁴.

La coordinación que por medio del internado rotatorio ha quedado establecida entre la Facultad de Medicina y el hospital de la pequeña comunidad, es un enlace por medio del cual se puede proyectar la evolución de aquellos hospitales hacia la eficiencia funcional, que la comunidad debe recibir de los mismos.

La Facultad de Medicina elabora programas de orientación, de carácter normativo y cuenta con personal para auxiliar a los hospitales que participan en los programas educativos.

La distribución de estudiantes internos en la República, ha quedado en su mayor volumen dentro de hospitales del I.M.S.S. y del I.S.S.S.T.E.,



GRÁFICA 3

pues estas Instituciones progresistas, tienen particular interés en la docencia. Sus programas educacionales y de trabajo, llenan los requisitos del internado rotatorio.

Los hospitales civiles de los Estados también participan en el programa y hay en ellos, un promedio de 50 internos. Estos hospitales de la comunidad económicamente débil, son los hospitales en donde se imparte la enseñanza de la clínica de las Escuelas de Medicina de los Estados y es importante que la Facultad de Medicina, mantenga una coordinación especialmente estrecha con ellos, para marcar las normas de la enseñanza.

Los hospitales dependientes de los Ferrocarriles Nacionales, colaboran con el programa en forma por demás eficiente, así como algunos Centros de Salud de la S. S. A.

Algunos hospitales privados del interior, por sus características de hospitales generales y su movimiento de enfermos, han sido aprovechables para internado rotatorio y están proporcionando entrenamiento aproximadamente a 23 internos.

Es importante considerar el hecho de que los alumnos que se inscriben en los hospitales del interior de la República, van formando arraigo

en ese medio de trabajo. Frecuentemente también seleccionan la misma zona, para llevar a cabo su Servicio Social y posteriormente, al estar estabilizados en esa área de la República se facilita la distribución de médicos en diferentes zonas del país.

La Facultad de Medicina envía al Coordinador de Internados Foráneos a visitar los hospitales de la República, donde se tiene Programa de Internado Rotatorio, así como en los lugares donde es posible establecer este sistema.

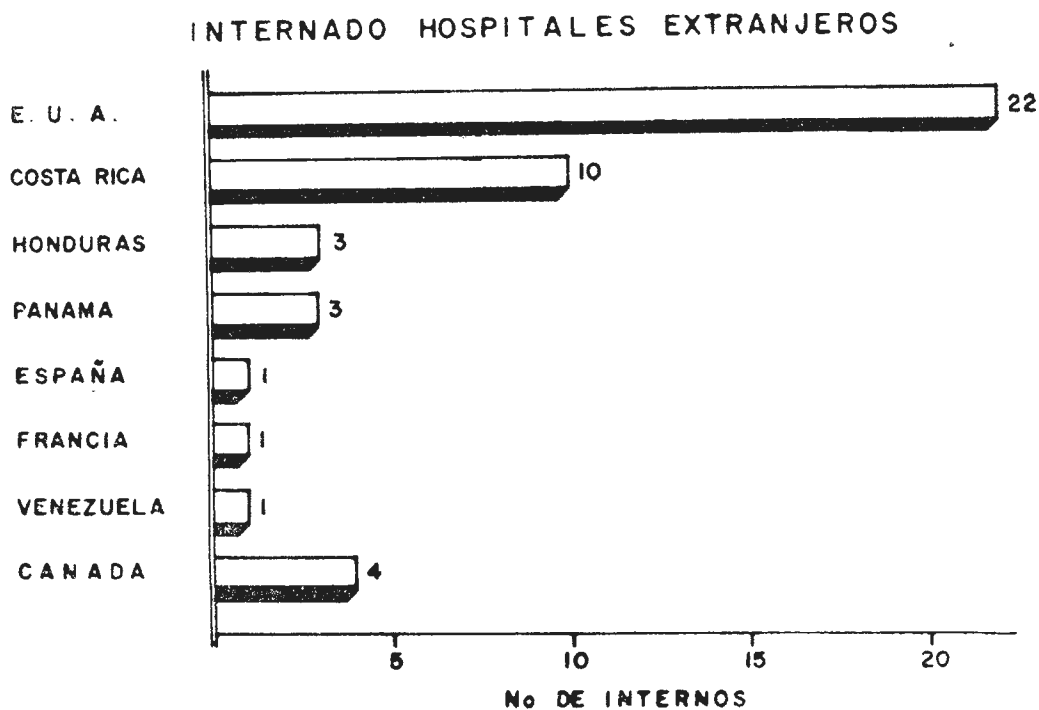
En el curso del presente año se han recorrido los Estados de Oaxaca, Chiapas, Sonora, Baja California y Colima. Se supervisó la labor de los pasantes internos, valorando el trabajo que desempeñan en la elaboración de historias clínicas, notas de evolución, así como las intervenciones quirúrgicas u obstétricas en que han participado.

En Centros de Salud o Centros de Higiene con Sanatorio, alejados de los Hospitales Regionales, pero donde hay médicos calificados, se ha podido observar que el pasante interno ha sido capaz de solucionar numerosos problemas médico-quirúrgicos, gineco-obstétricos y pediátricos. Ha podido comprobarse un aumento en el porcentaje de ocupación de las camas de estos hospitales, aumento que está en franca relación con el establecimiento del internado rotatorio en los mismos.

Actualmente, existen alumnos realizando su Servicio Social en sitios donde previamente hicieron internado rotatorio, como son los Centros de Higiene con Sanatorio, dependientes de la S. S. A.⁶

El Coordinador de Internados, tiene en acción un programa para dotar a los hospitales de la Dirección de Coordinados y Dirección General de Salud Pública en Estados y Territorios, de material bibliográfico que incluyan la reproducción de tesis elaboradas por los alumnos de la Facultad de Medicina de la U. N. A. M. y que han sido seleccionadas para su divulgación. Además, este Coordinador, estimula personalmente en todos los hospitales foráneos, la organización de sesiones anatomo-clínicas con el concurso de los médicos del hospital, así como de los médicos pertenecientes a las Sociedades Médicas del lugar.

La Facultad envía material anatomoclínico para la organización de dichas sesiones, el cual es suministrado por el Departamento de Anatomía Patológica de la propia Facultad.



GRÁFICA 4

3. HOSPITALES EXTRANJEROS

Fuera de la República Mexicana, hay 46 estudiantes del 6o. año realizando su internado. La mitad de ellos (22), en los Estados Unidos; el resto, en Centro América, Sud-América, Europa y el Canadá. (Gráfica 4). La Facultad autoriza que el alumno lleve a cabo su internado rotatorio en los sitios que ofrecen un programa adecuado.

Puede decirse que los alumnos que seleccionan los países extranjeros para su internado, son en su mayoría, originarios de dichos países y frecuentemente, la estancia de un año de internado le sirve para la reestructuración en su sitio natal.

Los alumnos que acuden a Estados Unidos de Norte América, pueden pertenecer al grupo de nuestros estudiantes extranjeros, pero también existen alumnos mexicanos que ya previamente tienen la idea de continuar estudios de postgraduados en ese país.

ESQUEMA DE LA ENSEÑANZA

Debe comprender enseñanza clínica y enseñanza académica, siempre considerando que, a este nivel de la educación médica, es necesario dar mayor énfasis a la enseñanza clínica, que debe ocupar por lo menos, el

80% del tiempo del pasante interno y el 20% restante, dedicado a la enseñanza académica.

El Departamento de Enseñanza del Hospital, elaborará un programa para proporcionar a todos los pasantes internos, la rotación oportuna por los servicios básicos del hospital.

ENSEÑANZA CLÍNICA

El estudio inicial del paciente en los diferentes departamentos del hospital, debe ser seguido de la observación del curso de la enfermedad y las modificaciones en la evolución condicionadas por los tratamientos de índole médica o quirúrgica.

Las actividades clínicas, se llevan a cabo en los siguientes departamentos:

- a). Consulta Externa.
- b). Servicios de Urgencia.
- c). Salas de Internamientos.
- d). Servicios auxiliares de diagnóstico y de tratamiento.

Consulta Externa. El pasante interno asignado a este servicio, puede desarrollar las siguientes actividades:

1. La elaboración de las historias clínicas de enfermos de primera vez y la revisión de los enfermos de consultas subsecuentes con las notas respectivas a cada consulta.

2. Aunque las prescripciones deben ser formuladas por el médico a cargo del servicio, el pasante interno puede tomar notas al respecto y escribir las recetas que no salen del hospital.

3. Al terminar la consulta externa, el interno debe incorporarse a otro servicio, ya que, esta actividad debe estar coordinada con otras labores hospitalarias.

4. El pasante interno debe tomar parte activa en el estudio de los enfermos recibiendo el adiestramiento clínico por parte del médico a cargo del servicio.

Servicios de Urgencia.

1. De acuerdo con las necesidades y reglamentos de cada hospital, se harán guardias en forma rotatoria, de tiempo variable que pueden ser de 12 ó 24 horas; la actividad del pasante interno debe ser dirigida y

supervisada, ya sea por el médico residente o por el médico jefe responsable del servicio.

2. Es conveniente que la rotación a este departamento permita al alumno asistir a las salas de urgencia, por lo menos un día a la semana.

Salas de Internamiento.

1. El pasante interno al estar asignado en estos departamentos, deberá presentarse a las salas del hospital, antes que los jefes del servicio, con objeto de ayudar a preparar el material que va a ser presentado o discutido.

2. Pasará visita con el personal del hospital, sobre todo a los enfermos que tengan asignado estudiar.

3. Si es autorizado por el médico residente, puede encargarse de pasar el resultado de la visita en el expediente del enfermo, escribiendo la nota de evolución y las indicaciones terapéuticas que se hayan sugerido.

4. Debe ejecutar las órdenes y disposiciones que le sean indicadas por los médicos del servicio.

5. Debe tener el pasante interno la obligación de asistir a los procedimientos quirúrgicos que se practiquen en los enfermos que se le hayan asignado estudiar. Deberá ocupar en las intervenciones quirúrgicas el puesto que se le haya indicado.

Servicios Auxiliares de Diagnóstico y de Tratamiento.

1. El objeto fundamental de la asignación en estos servicios, es dar al futuro médico, la oportunidad de familiarizarse con el funcionamiento de cada departamento.

2. Podrá valorar en forma práctica y efectiva las indicaciones de los diferentes estudios de rayos X, de patología y de laboratorio general.

3. Conocerá el significado clínico de dichos estudios dentro del estudio integral del enfermo.

4. Podrá familiarizarse y conocer el manejo del equipo.

5. Las labores del pasante interno en estos departamentos serán dirigidas por el médico residente y supervisadas por el Jefe del Servicio.

6. El horario de las labores y las guardias, se ajustarán a las necesidades de cada hospital.

ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

1. Debe establecerse un equilibrio entre las labores clínicas y las labores académicas y repetimos, que al nivel del internado rotatorio, la educación médica debe tener más orientación hacia las labores clínicas.

2. El estudio del enfermo sin embargo, no puede ser completo sin revisar la bibliografía respecto a los problemas de diagnóstico o de tratamiento, suscitados por cada caso; es importante también la valoración total e integral de los casos en sesiones clínicas, grupos de casos que presentaron similitudes en los problemas clínicos.

3. Deben ser estudiadas las relaciones de los datos clínicos con los hallazgos orgánicos encontrados, ya sea en material de biopsia, en procedimientos quirúrgicos o en estudios postmortem.

4. El grupo de médicos que trabaja en colaboración debe revisar la bibliografía médica en las revistas que valoran las actividades médicas generales y en especial, las que estudian los trabajos a que ellos se han dedicado fundamentalmente.

Para que el trabajo clínico hospitalario sea efectivo, son indispensables las labores académicas que, en todo hospital deben ser las siguientes:

1. Sesiones Clínicas Médicas y Quirúrgicas.
2. Sesiones Anatomo-Clínicas o Clino-patológicas.
3. Sesiones de Bibliografía.
4. Conferencias Teóricas.
5. Sesiones de cada Departamento.

El pasante interno, durante su permanencia en el hospital, debe asistir a las sesiones generales de la Institución y a su paso por cada servicio, también debe tener la obligación de asistir a las sesiones departamentales. Sin embargo, debe tenerse presente que si al tiempo de la sesión existen problemas que resolver ligados a un paciente, el trabajo en el enfermo debe tener la prioridad.

Las sesiones no deben tener el carácter pasivo de escuchar al conferencista; por el contrario, los asistentes deben tomar parte activa, deben favorecerse los diálogos, para que los asistentes tengan orientación, se aclaren sus dudas y se establezcan criterios.

Sesiones Clínicas, Médicas y Quirúrgicas.

Deben organizarse por lo menos, una a la semana. En estas sesiones se hará un resumen de la historia o historias clínicas, se discuten problemas de diagnóstico o tratamiento, se analiza y valoran los resultados de la terapéutica, ya sea médica o quirúrgica.

Sesiones Anatomoclínicas o Clínico-patológicas.

1. Se aconseja tener también una semanaria.
2. El pasante interno, el médico interno o el residente, presentan la historia del caso seleccionado, formulan el diagnóstico y valoran el tratamiento de acuerdo a su criterio.
3. El médico coordinador de la sesión, conduce las discusiones que plantea el auditorio.
4. Los jefes de servicio y profesores, deben hacer comentarios orientados a la enseñanza.
4. Posteriormente, se revisan los hallazgos anatómicos y se establece la correlación de los síntomas clínicos en las alteraciones morfológicas.

Sesiones de Bibliografía.

Se revisa la bibliografía periódica, presentando artículos de acuerdo con la selección que hace el coordinador de dichas sesiones.

1. Deben hacerse comentarios sobre los artículos revisados; los resúmenes pueden ser tabulados y las tarjetas archivarse para consultas posteriores.
2. Cada miembro asistente a la sesión, debe cooperar con su artículo revisado.
3. El número de sesiones será variable de acuerdo a cada hospital o a cada servicio.

CONFERENCIAS TEÓRICAS.

1. Estas conferencias serán impartidas con un programa elaborado previamente y utilizando temas de Medicina y Cirugía.
2. El número de sesiones estará de acuerdo con el plan de enseñanza de cada hospital, pero con objeto de hacer una revisión apropiada, es de aconsejarse que se organice una sesión semanaria.
3. Los médicos del Servicio deben encargarse de dictar estas conferencias.

4. Todas las sesiones deben tratar de apartarse de la forma pasiva de escuchar al conferencista y debe favorecerse la participación activa del auditorio en determinado momento de la sesión.

ASPECTOS ESCOLARES.

1. El Internado Rotatorio es considerado como el sexto año del Currículum de la Carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y está sujeto a las normas y procedimientos que rigen todas las asignaturas. La duración del internado es de un año.

2. Para tener derecho a la inscripción, los alumnos deben haber aprobado todas las materias que constituyen los cinco primeros años de la Carrera.

3. Se solicita la inscripción en la Sección Escolar de la Facultad, con los siguientes documentos:

- a) Solicitud de inscripción en las formas de la U.N.A.M., que son proporcionadas por la misma oficina.
- b) Hojas de estadística de la U.N.A.M.
- c) Recibo de pago de la colegiatura correspondiente.

La inscripción regular se inicia a partir del 15 de noviembre.

4. Estos documentos los envía la Facultad a la Dirección General de Servicios Escolares, con el fin de preparar las "Tiras de Materias" correspondientes, que se entregan a los alumnos a partir del 1º de diciembre, en la oficina ubicada en el Salón 317 del Edificio de la Facultad, en donde se establece la Oficina de la Dirección General de Servicios Escolares de la U.N.A.M.

5. En la ventanilla de Internado Rotatorio se reciben las solicitudes, proporcionadas por la Facultad de Medicina, donde se especifica: (*Anexo*).

Nombre del solicitante.

No. de cuenta.

E d a d .

Sitio de origen.

Domicilio actual.

Nombre del hospital seleccionado.

Sitio donde está ubicado (D. F. o foráneo).

FACULTAD DE MEDICINA.

U. N. A. M.

CALIFICACION DEL INTERNADO ROTATORIO.

HOSPITAL

NOMBRE DEL ALUMNO

No. DE CUENTA

AÑO

CALIFICACION DE LOS MESES.

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGS.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
PUNTUALIDAD-ASISTENCIA.												
ACTIVIDADES ACADÉMICAS. (SESIONES-TRABAJOS) ASIS- TENCIA REGULAR O NO.												
ACTIVIDADES HOSPITALARIAS APRECIACIÓN DE CANTIDAD DE TRABAJO.												
ACTIVIDADES HOSPITALARIAS. APRECIACIÓN DE CALIDAD DE TRABAJO.												
COOPERACIÓN.												
INTERÉS EN EL TRABAJO.												
INICIATIVA Y CRITERIO.												
D I S C I P L I N A .												
PROMEDIO TOTAL.												

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL.

F E C H A

N O T A : La apreciación de calificaciones de las diferentes columnas se hace del 0 al 10.

Estas solicitudes van acompañadas de la "Tira de Materias" que acredita como alumno regular del 6º año.

6. La Facultad tiene elaboradas listas con los nombres de los hospitales aceptados para el Programa de Internado Rotatorio, los cuales ya fueron valorados en su capacidad para ofrecer un programa de enseñanza a esta altura del currículum.

7. En los tableros de la Sección Escolar de la Facultad, se publican listas de los hospitales para internado rotatorio, especificando el sitio del hospital, así como las prestaciones y monto de la beca.

8. Si algún alumno desea ir a un hospital que no esté en la lista de los que colaboran con la Facultad, el alumno presentará una solicitud del hospital para ingresar al Programa de Internado Rotatorio. La Facultad valora la capacidad de enseñanza y si contiene los requisitos fijados puede pasar a formar parte de los hospitales asociados en el programa.

9. Si la solicitud ha sido aprobada, en la misma Tira de Materias, se anota la aceptación y se extiende al alumno una carta de presentación para el hospital. (*Anexo*).

10. La inscripción al Internado se hace en la Facultad de Medicina, siguiendo el reglamento de todas las materias del Currículum de la Carrera.

Los alumnos son admitidos en cada hospital en forma personal y no de grupo.

Los hospitales privados del D. F. y los del I.S.S.S.T.E., hacen selección de los alumnos para el internado y les dan una carta de aceptación, la cual es presentada junto con la solicitud de inscripción en las oficinas de la Facultad. Para los hospitales de la S.S.A. y los del I.M.S.S. la selección se hace en la Facultad y las plazas son sorteadas entre los interesados que tienen un promedio mínimo de 7.5 (SIE-TE.CINCO).

En los hospitales foráneos, se da preferencia a los originarios del Estado solicitado, pero se tienen en cuenta también los contratos individuales.

11. La Oficina elabora las listas de los alumnos que están inscritos en el Internado Rotatorio, las cuales se envían a la Sección Escolar de la Facultad y a la Dirección General de Servicios Escolares de la U.N.A.M.

La Facultad envía a cada hospital la lista de los alumnos que tienen inscritos, incluyendo las hojas para calificación y el folleto que informa

Sr. Dr. Donato G. Alarcón.

Director de la Facultad de Medicina
de la U.N.A.M.

P r e s e n t e .

El suscrito
alumno regular del Quinto Año de esta Facultad, con número de cuenta
originario de, de años de edad
y con domicilio actual en
se dirige a usted para solicitar se le adscriba al Hospital que a continuación men-
ciona, para llevar a cabo en ese sitio, en calidad de Pasante Interno, el Internado
Rotatorio durante el año de 1963.

SELECCION.	HOSPITAL.	FEDERAL	D.F. FORANEO. EXTRANJERO.	LUGAR.	COMPLETO. INCOMPLETO.

Ciudad Universitaria, D. F., de de 196

Dr. Rafael Rodríguez Rodríguez.
Vo. Bo.

EL SUBSECRETARIO.

Nombre del Solicitante.
(Escribirse a máquina).

sobre el Programa General de la Enseñanza del Internado Rotatorio.

12. Los hospitales asistenciales que dependen de la S.S.A., proporcionan a los alumnos ahí inscritos, una beca que se tramita a través de la Dirección General de Asistencia de la propia Secretaría.

13. La Facultad está en consulta permanente con los pasantes internos y con las autoridades de los hospitales, para conocer los problemas que puedan presentarse y prestar ayuda a resolverlos.

1. Cuando el alumno no puede continuar su internado en determinado hospital, no debe transferirse a otro, sin conocimiento de las autoridades del hospital y sin la aprobación de la Facultad que, es donde debe hacer la inscripción para el hospital nuevamente seleccionado.

15. La Facultad asesora el Programa de Enseñanza a nivel del Internado Rotatorio en todos los hospitales. Para el efecto, el personal de la Oficina de Enseñanza, periódicamente visita los hospitales para supervisar las actividades de los alumnos. Los hospitales foráneos también son visitados en el curso del año, para los cuales se cuenta con un médico Coordinador que depende de la Facultad de Medicina, quien elabora los itinerarios de supervisión.

CALIFICACIÓN DEL INTERNADO ROTATORIO.

La valoración de las actividades del alumno durante este período de la enseñanza, debe llevarse a cabo considerando las diferentes características de los hospitales entre sí. La Facultad envía las hojas de calificación, así como una guía general para la apreciación del trabajo. Estas hojas deben ser firmadas por el Director del Hospital y turnadas a las Oficinas del Internado, para que sean anexadas al expediente del alumno. Posteriormente, los estudiantes pueden pasar al Dpto. de Medicina Preventiva, para recoger su "CARTA DE PASANTE" y así poder iniciar el Servicio Social.

A continuación se adjunta la hoja de calificación del internado y la guía de apreciación del trabajo.

Guía General de Apreciación^{4, 5}.

La Dirección de la Facultad ha elaborado unas hojas para valorar la actividad de los estudiantes que realizan el Internado Rotatorio y poder hacer las calificaciones y las actas que deben enviarse a la Sección Escolar de la Universidad.

Se juzga pertinente hacer las siguientes aclaraciones:

1. Es de desearse que la valoración inmediata del trabajo sea hecha por el Jefe del Servicio al cual está asignado el estudiante; sin embargo, la hoja debe ser revisada cada mes por el Director del Hospital o por el Jefe de la Oficina de Enseñanza.

2. Cada tres meses, la Facultad enviará a la Dirección de cada hospital, un lista de los pasantes internos, con el propósito de que se anote la calificación promedio del trimestre correspondiente. La lista consta de original y copia, con el fin de que el original sea enviado a la Subsecretaría de la Facultad y la copia quede en el hospital para sus archivos.

3. El promedio total deberá ser computado durante los primeros días del último mes del Internado.

4. La hoja de calificaciones debe enviarse por la vía postal más rápida, (especialmente tratándose de Hospitales Foráneos).

5. El Hospital puede dar a su juicio, constancias o cartas con o sin calificaciones, basadas en la valoración original que consta en su archivo y que deberá corresponder a la enviada a la Facultad.

6. Los comprobantes, cartas, diplomas, etc., que el Hospital extienda al estudiante deben tener las fechas de iniciación y terminación del internado.

7. Los Hospitales de Especialización que cooperan con el internado por períodos menores de un año, darán los comprobantes que acrediten solamente el período realizado.

8. El Hospital concede permisos o justifica ausencias, de acuerdo a su criterio, a las necesidades de los servicios y considerando la calidad de trabajo del estudiante. Se sugiere no conceder ausencias al principio o al fin del internado.

9. El alumno no puede transferirse en su internado a otro lugar u hospital, sin conocimiento previo de las autoridades hospitalarias. En la Facultad deberá hacerse la inscripción para el hospital nuevamente seleccionado.

COMENTARIOS.

1. El internado rotatorio es de gran utilidad general. El objetivo de esta fase de la enseñanza, es la preparación del alumno en conocimientos generales; se le presenta aquí una visión global de la medicina y se le proporciona la educación hospitalaria indispensable para su for-

mación profesional, dándole las bases indispensables para la iniciación de su trabajo posterior.

2. El alumno que hizo su internado rotatorio, posteriormente puede encaminarse en la carrera hospitalaria, siguiendo los programas de sub-residencia y residencia, pues en la estructuración de la actividad médica moderna, este tipo de trabajo hospitalario post-graduado, es indispensable.

3. El Internado Rotatorio es un estadio intermedio; por una parte, es la culminación de la educación de la Facultad de Medicina y, por otra, la iniciación de la educación hospitalaria post-graduada.

4. El hospital también se ha beneficiado con este programa. Para el hospital de la pequeña comunidad significa una mejoría importante en la atención médica. La Facultad de Medicina a través de sus alumnos en el pequeño hospital, puede coordinar las normas de la actividad hospitalaria, a través de las normas de la enseñanza. En todos los hospitales, la dinámica del internado rotatorio estimula el entusiasmo del personal médico en la organización de sesiones clínicas, sesiones de revisión de casos, sesiones anatomoclínicas y sesiones de bibliografía.

5. La relación establecida entre la Facultad de Medicina y los Hospitales, ya sean Federales, Descentralizados o Privados, proyecta la evolución, mejorando la enseñanza de la Medicina y mejorando la eficiencia funcional del hospital.

6. Las actividades hospitalarias deben estar asociadas a las labores de enseñanza y a las actividades de investigación, pues el nivel de la enseñanza de la Medicina, marca el nivel de la Práctica de la Medicina.

BIBLIOGRAFÍA

1. Facultad de Medicina. "El Internado de la Facultad de Medicina". No. 14. Abril 1962. Universidad Nacional Autónoma de México.
2. Alarcón G. Donato. "Condiciones esenciales parra la aprobación de internados". Facultad de Medicina.
3. Alarcón G. Donato. "Consideraciones sobre la enseñanza actual y la necesidad de reformarla, mediante la creación del Hospital de Clínicas". Por publicarse.
4. Miller E. George. "Teaching and learning in medical school". Harvard University Press. 1961.
5. Medicine a lifelong study. *Proceedings of Second Conference on Medical Education*. Chicago 1959.
6. Güemez Troncoso José. *Informe de coordinación del Internado Foráneo*.
7. Editorial. "Medicine, Science and humanism". *The N. E. J. of Medicine* 243: 18 (176) 1950.